Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Santander

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

EDICTO ELECTRÓNICO N° 1620

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER

HACE SABER:

Doctor IVÁN DARÍO PÉREZ ORTEGA, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 91516261, tarjeta profesional No. 323527 del C.S. de la J., a fin que comparezca al presente proceso N.º 68001250200020250087100 dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO EMPLAZATORIO, por sí mismo o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en auto del 25 de Julio de 2025, dentro de la investigación que se adelanta por la queja presentada por el señor Pedro Felipe Uribe Alvarado. Actuando como Magistrada Instructora la Dra. MARTHA CECILIA CAMACHO ROJAS.

Así mismo, se le hace saber que el día MARTES CATORCE (14) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), A LAS DOS Y MEDIA DE LA TARDE (02:30 P.M.); se llevará a cabo Audiencia de Pruebas y Calificación dentro del precitado proceso.

El presente EDICTO se fija en lugar público de la secretaría por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr desde hoy VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), a las ocho (8:00) de la mañana y vence el día JUEVES TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DEL MISMO AÑO, a las cuatro (4:00) de la tarde, día y hora en que será desfijado.

ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO

Elaboró: MMNS